



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CONDECORACION A ERNESTO CADERNAL

TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO, MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. Ernesto Cardenal es una de las personalidades más recias de la comunidad literaria hispanoamericana, cuya obra trasciende a otras culturas y a otras lenguas.



2. Su poesía, ha suscitado el atractivo de grandes multitudes de jóvenes y también de mayores de todo el mundo.
3. Decir el nombre de Ernesto Cardenal, es decir un gran nombre de la poesía nicaragüense, un renovador de las esencias poéticas, un experimentador del lenguaje, un adelantado de la postmodernidad y orgullo de la cultura de este país y de este continente.
4. Por medio de la palabra, en Cardenal, se contempla la reinterpretación del misterioso pasado precolombino, la crónica de la insurrección y los inventarios del Conquistador.

5. Ernesto, autor de los famosos “Epigramas”, junto con Carlos Martínez Rivas y el otro Ernesto de Masaya, Ernesto Mejía Sánchez, continuó brillantemente la obra innovadora de sus maestros vanguardistas de Granada: Pablo Antonio Cuadra y José Coronel Urtecho, quien lo introdujo en el conocimiento de la poesía norteamericana.
6. Este conocimiento de la excelente poesía norteamericana, marcaría su obra hasta hoy, en busca siempre de un espíritu renovado, con el signo de los tiempos nuevos y con la recreación siempre oportuna de la Biblia, el Libro de Libros.
7. Ernesto ha inmortalizado el nombre de las islas de Solentiname, en donde fundó una comunidad contemplativa que fuera visitada por tantas personalidades, incluyendo de fuera de Nicaragua.
8. ¡Ese es el admirado poeta y amigo, maestro de la palabra oracular, quien ha actualizado las voces de los profetas bíblicos en sus versos.



9. Así surgieron sus celebrados Salmos, tan populares y leídos, denunciando dictaduras, clamando por solidaridad humana, y exaltando las leyes divinas cuando dice: “La ley del Señor tranquiliza el subconsciente, es perfecta como la ley de gravedad, sus palabras son como las parábolas de los cometas, sus decretos son como la rotación centrífuga de las galaxias, sus preceptos son los preceptos de las estrellas”.
10. Hombre culto, firme creyente en la transformación del pueblo y de la nación por la cultura; poeta dotado igualmente para la crónica épica, como para la profecía.



11. Escudriña nuestro pasado y descifra nuestro futuro. Ernesto Cardenal es gloria indiscutible de Nicaragua y de América.
12. Por eso tengo el honor de otorgarle nuestra mayor condecoración: la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío, en ocasión de celebrar sus 80 años de vida, reconocimiento que expresamos con beneplácito y orgullo nacional.
13. Señoras y señores: Intelectuales, escritores, familiares y amigos aquí reunidos: la imposición de la Orden Cultural Rubén Darío a Ernesto Cardenal, es un reconocimiento al poeta, al escultor y al promotor cultural.

14. ¡Reciba pues, Poeta Ernesto Cardenal, esta Condecoración, como un reconocimiento del Gobierno y pueblo de Nicaragua, como un tributo a su creencia y fe en una Nicaragua con futuro!
15. Agradezco al novelista y amigo también, Sergio Ramiez Mercado, Presidente del Comité de Celebración de los 80 años del Poeta Cardenal, a la Directora del Teatro Nacional Rubén Darío, Señora Susan de Aguerri, al Canciller de la República, Licenciado Norman Caldera Cardenal, por la organización de este acto.
16. ¡Que Dios bendiga siempre a Nicaragua, que Dios los bendiga a todos!

528 palabras